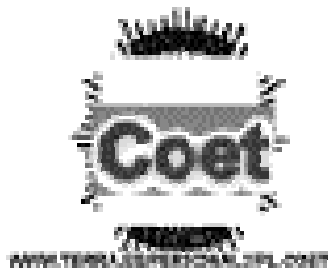


DESDE; www.terra.es/personal2/pl.coet

Por “Usukaki” (Guardia Civil de Tráfico).



PRACTICAS DE ATESTADOS

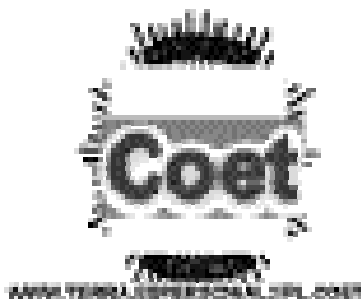
**PRACTICAS
DE
ATESTADOS E INFORMES TÉCNICOS**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ATESTADO POR ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN	1
Diligencia de Conocimiento y Comparecencia	2
Diligencia dando cuenta al Juzgado	3
Diligencia de identificación del cadáver	4
Diligencia de levantamiento del cadáver	7
Diligencia de traslado de la Fuerza al Centro Asistencial	8
Diligencia de prueba de detección alcohólica	9
Diligencia de detención y lectura de derechos	13
Diligencia de síntomas externos	14
Diligencia de extracción de sangre	16
Diligencia para hacer constar	17
Diligencia de Inspección Ocular	18
Definiciones y conceptos de la Diligencia de Inspección Ocular	22
Diligencia de identificación y estudio del Tacógrafo y del disco	23
Diligencia de manifestación del conductor	24
Diligencia de ofrecimiento de acciones	25
Diligencia de Informe	26
Diligencia de Entrega	28

CUERPO POLICIAL

AGRUPACIÓN DE TRAFICO



SECTOR

SUBSECTOR DE

Destacamento de

A T E S T A D O

INSTRUIDO por accidente de circulación ocurrido a las ____ horas del día ____ de ____ de ____, en el punto kilométrico ____, de la carretera (____), término municipal de _____, Partido Judicial de _____, consistente en _____, resultando _____ del mismo.

Diligencias Núm.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

INSTRUCTOR

AUXILIARES

ATESTADO INSTRUIDO POR ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN

DILIGENCIA DE CONOCIMIENTO Y COMPARECENCIA:

D. _____, (_____), (a) Cuerpo Policial perteneciente al Destacamento de _____ del Subsector de _____, de la Agrupación de Tráfico de la Cuerpo Policial, con la especialidad de _____, por medio del presente Atestado hace constar:

Que a las __ horas, del día __ de _____ de 1.99__, tuvo conocimiento por medio de (b), de haber ocurrido un accidente de circulación, a la altura del Punto Kilométrico __, de la carretera __ (_____) término municipal de _____, Partido Judicial de _____, que al parecer consistía en: (c) _____, por lo que acto seguido, y acompañado del de igual empleo y Unidades, D. _____, (_____), se trasladó al citado lugar con el vehículo oficial adjudicado al servicio, personándose en el mismo a las __ horas del día __.

En el momento de la comparecencia, se encontraban en el lugar reseñado (d), habiéndose producido las modificaciones siguientes:
(e).

Una vez comprobada la veracidad de los hechos, se da comienzo a las presentes diligencias, encaminadas a la averiguación de las causas del accidente.

Y, para que conste, se extiende la presente diligencia, que firma la fuerza instructora, en _____, a las __ horas del día __ de _____ de 2. __.

NORMAS SOBRE LA CONFECCIÓN DE DILIGENCIAS, EN GENERAL.

SIGLAS: Las utilizaremos cuando, previamente y con ocasión de la primera vez que las usemos, se cite su lectura literal y completa, y se diga a continuación una frase similar a "en los sucesivo ..."; por ejemplo: Jefatura Provincial de Tráfico, en lo sucesivo J.P.T.

ABREVIATURAS: utilizaremos las reconocidas por la Real Academia Española de la Lengua, y nunca construcciones más o menos parecidas.

UTILIZACIÓN DE LAS EQUIS: generalmente, en diligencias donde se deje un reducido espacio en blanco a preguntas cortas, que nos induzca a pensar que se pretende se haga constar una "x". No debemos utilizar ésta, sino los monosílabos SI o NO, que dan un contenido más preciso, afirmativo o negativo, a la cuestión planteada.

FIRMA: principio de toda diligencia: debe ser firmada, o invitar a ello, por todos los intervinientes en la misma.

En general, y concretamente en la portada, y primeras reseñas, o en la descripción del accidente, no se deben utilizar expresiones como "colisión del ... contra el ...", pues parece implícita una carga de responsabilidad añadida sobre el primer vehículo, respecto al segundo. Utilizaremos expresiones como "... con ...", o "... entre ...".

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

- a.- Identificación del Instructor y auxiliar o Secretario: haremos constar el empleo, número de la Tarjeta Identidad Profesional, cuando se disponga de ella, identidad y destino. Cuando se desee, nombre y apellidos; por ejemplo: Cabo Primero (3.333.333). No sería correcto escribir "Cabo Primero, DNI núm. 3.333.333, pues esta modalidad se reserva únicamente para usuarios, participantes, testigos, y en general, para personas distintas de los Instructores.
- b.- Reseñar el medio por el que se ha tenido conocimiento de la noticia y los datos de las personas que la han participado, así como los de aquel que la haya recibido, si es distinto del instructor.
- c.- Indicar la primera versión, o un adelanto sobre la clase de accidente de que se trate, deducido de la comunicación que se reciba. Ejemplo: salida de vía, alcance, dos vehículos implicados, accidente con heridos, etc.
Conocimiento de los hechos: generalmente, no tendremos en la primera noticia, datos suficientes como para en la primera diligencia, hacer mención a la clase de accidente con cierta precisión, pues ello llevaría consigo, precisamente una "imprecisión". Por ejemplo: no es necesario, en esta diligencia, decir si es embestida, frontal excéntrica, etc, pues sería suficiente decir, simplemente colisión, choque, salida de vía, o únicamente, en el caso más extremo, accidente de circulación, en el que se encuentra implicado tal o cuales vehículos.
Fuga de vehículos: si son palabras textuales, utilizadas por algún participante en el accidente (testigos en general), se reflejará de forma literal, y siempre entre comillas. Si lo contamos nosotros, como consecuencia de los averiguado en la investigación (por mínima que sea ésta), debemos decir, según casuística:
 - a) "Ausentarse del lugar, sin que conste que se ha identificado o prestado auxilio a los heridos ..."
 - b) "Supuesto delito de Omisión ..."
- d.- Citar a las personas que se encontrasen en el lugar a la llegada de los instructores: Otra pareja del Cuerpo, o de otro Cuerpo distinto; testigos presenciales, espectadores, curiosos, etc.
- e.- Reseñar las modificaciones habidas respecto a la posición final de las personas, vehículos, objetos, etc. Respecto a heridos, citar si han sido evacuados.
En caso de la existencia de algún cadáver, se practicarán las siguientes diligencias:
 - Dando cuenta al Juzgado.
 - Identificación del cadáver, y cuando proceda, "traslado a lugar adecuado".
 - Levantamiento del cadáver.

DILIGENCIA DANDO CUENTA AL JUZGADO

En _____, a las ___ horas, del día ___ de _____ de 2. __, por la fuerza instructora se procede a dar cuenta al Juzgado de Instrucción de _____, por medio de _____, de la ocurrencia de un accidente de circulación con el resultado de _____, siendo recogida la comunicación por D./D^a.
:

Dicha comunicación queda anotada en el Libro Oficial de _____, perteneciente al Destacamento de _____, con el número de registro .

Y, para que conste, se extiende la presente diligencia, que firma la fuerza instructora en el lugar, hora y día antes consignados.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

El dar cuenta al Juzgado de la existencia de uno o varios muertos en el accidente de tráfico, reseñaremos quien certifica la defunción (médico, A.T.S., ...), o mediante qué signos externos se supone la defunción (por ejemplo: separación de la cabeza del tronco, cortes vitales, ...)

Deberemos decir, y por tanto no omitiremos, el lugar donde se encuentra; por ejemplo: "... se encuentra en ... (la vía, en el tanatorio, en el Hospital de ..., etc)."

En general, en los accidentes de tráfico, el Juez puede decidir si procede o no a la autopsia.

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER

En _____, a las __ horas del día __ de _____ de 2. __, por la fuerza instructora y en presencia de los testigos D. _____, D.N.I. núm. _____, y D. _____, D.N.I. núm. _____, se procedió a la identificación del cadáver, mediante el D.N.I., hallado en _____, resultando ser D. _____, nacido el día __ de _____ de 1.9 __, en _____, hijo de _____ y de _____, con domicilio en _____, calle _____, núm. __.

D.N.I. núm. _____, expedido en _____ con fecha _____.

El cadáver se hallaba situado en (a) _____, en la posición _____, se aprecian las _____ siguientes _____ heridas _____ y _____ lesiones _____.

(b)

Sus ropas presentan el siguiente estado _____. Tras proceder a tomar fotografías, de situación y detalle, se señala su ubicación. En la diligencia de Inspección Ocular se describen, en detalle, la posición del cadáver con respecto al vehículo y demás señales, marcas y circunstancias.

Y, para que conste, se pone por diligencia que firman los testigos, después de leerla por sí, en prueba de conformidad, en unión de la fuerza instructora, en el lugar, hora y día antes consignados.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

(a) Ubicación del cadáver: hemos de situarlo, además de por los puntos fijos, con respecto a la vía y al vehículo que utilizaba. Por ejemplo: "se encontraba en el carril derecho, sentido ... (según el sentido de la Inspección Ocular), próximo a la línea del borde exterior del citado carril, y en la zona inmediatamente posterior a la posición final del vehículo, en el sentido de la citada Inspección Ocular."

(b) En el caso de que proceda, se hará constar lo que sigue: "Como consecuencia de encontrarse el cadáver interceptando la vía pública, con peligro para el resto de usuarios de la misma, en virtud de lo dispuesto en el Art. 786, Segunda b) de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, actualizado por la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, por la fuerza instructora se procede al traslado del mismo a _____, por considerarse éste el más próximo y más idóneo, dentro de las circunstancias que concurren."

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER

En el lugar del accidente, a las ___ horas, del día ___ de _____ de 2. __, el instructor que suscribe, por medio de la presente diligencia hace constar:

Ante la falta de testigos conocedores de la personalidad del fallecido, y mediante su Documento Nacional de Identidad, hallado en (a), se procede a la identificación del cadáver, resultando llamarse D. _____ (_____), nacido el ___ de _____ de 1.9___, hijo de _____ y de _____, natural y vecino de _____, con domicilio _____.

D.N.I. expedido en _____ con fecha _____.(b)

El cadáver fue hallado en (c)_____.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firman los testigos, en unión de la fuerza instructora, en el lugar, hora y día consignados al comienzo de esta diligencia.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

(a).- Describir dónde fue hallado el documento identificativo.

(b).- CASO DE EXISTIR ALGÚN ACOMPAÑANTE, LA IDENTIFICACIÓN SE HARÁ A TRAVÉS DE ÉSTE, EN LA FORMA SIGUIENTE:

En presencia de un usuario del turismo, con relación de _____ (familiar, amigo, vecino, etc.), con el fallecido, llamado D. _____, con DNI nº _____, resultó ser D. _____ (_____).

(c).- Describir la situación y posición, en que fue hallado el cadáver.

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER

En el lugar del accidente, a las ___ horas, del día ___ de _____ de 2. __, por la fuerza instructora, y en presencia de los testigos conocedores de la personalidad del fallecido, en calidad de _____ (familiares, amigos, vecinos, ...), llamados D. (_____), y D. _____(_____), vecinos ambos de la localidad de (_____), se procede a la identificación del cadáver mediante su D.N.I., hallado en (a) _____

Resultando ser D. _____, nacido el día ___ de _____ de 1.9__, hijo de _____ y de _____, natural de _____ y vecino de _____, con domicilio en _____, D.N.I. núm. _____, expedido en _____ con fecha _____.

(*) EN EL CASO DE QUE PROCEDA, SE HARÁ CONSTAR LO QUE SIGUE:

Como consecuencia de encontrarse el cadáver interceptando la vía pública, con peligro para el resto de usuarios de la misma, en virtud de lo dis-puesto en el Art. 786, Segunda b), de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, actualizado por la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, por la fuerza instructora se procede al traslado del mismo a (b) _____, por considerarse éste, el más próximo y más idóneo, dentro de las circunstancias que concurren.

El cadáver, tras el accidente, se encontraba situado en (c) _____.

Son tomadas fotografías de su posición, antes de trasladarlo al lugar indicado, para cotejar su posición inicial, tras la actualización del evento.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firman los testigos, una vez leída por sí, y en prueba de su conformidad, en unión de la fuerza instructora, en el lugar, hora y día consignados al inicio de la misma.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

- (1).- Describir el lugar donde fue hallado el documento identificativo.
- (2).- Describir el lugar a donde se traslada momentáneamente.
- (3).- Describir la situación y posición en que se encontraba el cadáver, antes de ser trasladado, por razones extraordinarias.

DILIGENCIA DE LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER.

En _____, a las ___ horas, del día ___ de _____ de 2. __, personados en el lugar del accidente, el Ilmo. Señor Juez de Instrucción de _____, D. _____, y el Médico Forense, D. _____, éste certifica la muerte de D. _____, cuya filiación completa figura en la diligencia de identificación del cadáver, como consecuencia de las lesiones producidas en el accidente (**describir las que sean patentes**), disponiendo la Autoridad Judicial el levantamiento del cadáver, y su traslado a _____, así como que los instructores continúen las presentes diligencias.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firma la fuerza instructora en el lugar, hora y fecha consignados anteriormente.

NOTA: Lo importante de la diligencia de identificación del cadáver, ante los muchos supuestos que se nos pueden presentar, y tras señalar dónde se realiza, día y hora, es hacer constar la forma en que se ha procedido a la identificación, detallando los medios de los que nos hemos valido, y la circunstancia de si, por motivos extraordinarios, ha sido necesario el traslado momentáneo del cadáver a un lugar más idóneo, en cuyo caso habría que hacer constar que se han tomado las fotografías, y se han realizado las marcas oportunas en el lugar que inicialmente ocupaba antes de su movimiento.

DILIGENCIA DE TRASLADO DE LA FUERZA AL CENTRO ASISTENCIAL.

En _____, a las __ horas del día __ de _____ de 2. __, el instructor que suscribe, por medio de la presente diligencia hace constar:

Que teniendo conocimiento y certeza de que en el Centro de Salud de _____, están siendo atendidos **(a)** _____, relacionados con el vehículo accidentado, se efectúa el traslado en el vehículo oficial a dicho Centro Asistencial, para proceder a tomar manifestación a los indicados, y realizar, si procede, las pruebas de alcoholemia oportunas.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firman los Instructores en el lugar, hora y día reseñados al comienzo de la misma.

NOTA SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

(a).- Se reseñará la filiación de las personas ingresadas, y su relación con el vehículo accidentado, y con el conductor.

DILIGENCIA DE DETECCIÓN ALCOHÓLICA (1ª prueba resultado negativo)

En el lugar del accidente, a las ___ horas del día de autos, el Instructor que suscribe, por medio de la presente diligencia hace constar:

Que se dan inicio las actuaciones conducentes a realizar la **PRUEBA DE DETECCIÓN ALCOHÓLICA**, al conductor del vehículo implicado en el accidente, clase _____, marca _____, modelo _____, matrícula _____, D. _____, DNI núm. _____. (Si no se trata del conductor del vehículo, se pondrá la calidad en la que actúa el muestreado: usuario, peatón, etc).

De acuerdo con lo establecido en el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo, en su artículo 12, y el R.D. 13/92, Reglamento General de Circulación, artículo 20, y siguientes, se le INFORMA:

- Que se le va a someter a la prueba de detección de posible intoxicación por alcohol por Accidente.
- Que esta prueba es VOLUNTARIA, si bien todos los conductores y usuarios de la vía, cuando se hallen implicados en un accidente de circulación, quedan OBLIGADOS a someterse a las pruebas legalmente establecidas (Art. 12 del texto articulado).
- Que la negativa, **como conductor**, podría comportar la comisión de un DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE contenido en el artículo 380 del Código Penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre), castigado con la pena de PRISIÓN, de 6 meses a 1 año, según el artículo 556, del citado texto legal.
- Que la negativa, **como posible responsable del accidente de circulación**, podría comportar una INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA MUY GRAVE, recogida en el artículo 21 del R.D. 13/92, de 17 de enero, por el que se aprueba el R.G.C., sancionada con multa de 50.000 pesetas (Ley 5/97, de 24 de marzo).
- Que si el resultado fuera positivo, tiene derecho a someterse a una segunda prueba de detección alcohólica por el aire espirado, mediante un procedimiento similar al utilizado para la primera, a efectos de contraste.
- Que para evitar posibles distorsiones en el resultado de la prueba, es aconsejable que entre la realización de ambas, permanezca sin comer, beber, fumar, ni realizar ejercicio físico alguno.
- Que tiene derecho a controlar, por sí o por cualquiera de sus acompañantes, o testigos presentes, que entre la realización de la primera y segunda prueba, medie un tiempo mínimo de 10 minutos.
- Que tiene derecho a contrastar los resultados obtenidos mediante los análisis de sangre, orina u otros análogos, que el personal facultativo del Centro Médico al que sea trasladado, estime más adecuados. El importe de dichos análisis correrá a su cargo, cuando el resultado sea positivo, y de los órganos periféricos de la Jefatura Central de Tráfico, cuando sea negativo. A lo que responde que ___ desea contrastar dichos resultados.
- Que tiene derecho a formular cuantas alegaciones u observaciones tenga por conveniente, por sí mismo o por medio de un acompañante o defensor, si lo tuviere.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS.

Se procede a realizar la primera prueba con el etilómetro de precisión marca _____, modelo _____, número _____, calibrado por el organismo oficial, por un período de UN año, finalizando el día ___ de _____ de 2. __, y su validez hasta el día ___ de _____ de 2. __.

1ª PRUEBA.- Hora: _____; miligramos de alcohol por litro de aire espirado: _____.

Y, para que conste, se extiende la presente diligencia, que es firmada en el lugar, hora y fecha al principio consignados, por la Fuerza Instructora y la persona muestreada.

DILIGENCIA DE DETECCIÓN ALCOHÓLICA. (Resultado positivo)

En _____, a las ___ horas del día ___ de _____ de 2. __, la fuerza instructora inicia las actuaciones conducentes a realizar la prueba de detección alcohólica al conductor del vehículo, clase _____, marca _____, modelo _____, matrícula D. _____, con D.N.I. Núm. _____.

De acuerdo con lo establecido en el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de Marzo, en su artículo 12 y el R.D. 13/92, Reglamento General de Circulación, artículo 20 y siguientes, se le INFORMA:

- Que se le va a someter a la prueba de detección de posible intoxicación por alcohol por Accidente.
- Que esta prueba es VOLUNTARIA, si bien todos los conductores y usuarios de la vía, cuando se hallen implicados en un accidente de circulación, quedan OBLIGADOS a someterse a las pruebas legalmente establecidas (Art. 12 del texto articulado).
- Que la negativa, **como conductor**, podría comportar la comisión de un DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE contenido en el artículo 380 del Código Penal (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre), castigado con la pena de PRISIÓN, de 6 meses a 1 año, según el artículo 556, del citado texto legal.
- Que la negativa, **como posible responsable del accidente de circulación**, podría comportar una INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA MUY GRAVE, recogida en el artículo 21 del R.D. 13/92, de 17 de enero, por el que se aprueba el R.G.C.,
- Que si el resultado fuera positivo, tiene derecho a someterse a una segunda prueba de detección alcohólica por el aire espirado, mediante un procedimiento similar al utilizado para la primera, a efectos de contraste.
- Que para evitar posibles distorsiones en el resultado de la prueba es aconsejable que entre la realización de ambas permanezca sin comer, beber, fumar o realizar ejercicio físico alguno.
- Que tiene derecho a controlar, por sí o por cualquiera de sus acompañantes o testigos presentes, que entre la realización de la primera y segunda prueba, medie un tiempo mínimo de 10 minutos.
- Que tiene derecho a contrastar los resultados obtenidos mediante los análisis de sangre, orina u otros análogos, que el personal facultativo del Centro Médico al que sea trasladado estime más adecuados. El importe de dichos análisis correrá a su cargo cuando el resultado sea positivo y de los órganos periféricos de la Jefatura Central de Tráfico, cuando sea negativo. A lo que responde que _____ desea contrastar dichos resultados.
- Que tiene derecho a formular cuantas alegaciones u observaciones tenga por conveniente, por sí mismo o por medio de un acompañante o defensor, si lo tuviere.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS.

Se procede a realizar la primera prueba con el etilómetro de precisión marca _____, modelo _____, número _____, calibrado por el organismo oficial _____, por un periodo de UN año, finalizando el día _____ de _____ de _____.

1ª PRUEBA.- Hora: __:__, miligramos de alcohol por litro de aire espirado: ____.

2ª PRUEBA.- Hora: __:__, miligramos de alcohol por litro de aire espirado: ____.

Se adjuntan tickets impresos por el etilómetro de esta segunda prueba.

Dichos aparatos cumplen la normativa vigente exigida para su comercialización y puesta en funcionamiento, así como la orden de 27 de julio de 1994, sobre control Metrológico del Estado para los instrumentos destinados a medir la concentración de alcohol en el aire espirado (B.O.E. núm 181, de fecha 30 de julio de 1994).

Y para que conste, se extiende la presente diligencia, que es firmada en _____, a las _____ horas del día _____ de _____ de _____ por la Fuerza Instructora .

DILIGENCIA DE DETENCIÓN Y LECTURA DE DERECHOS.

En _____ (_____), a las __ horas del día __ de _____ de 2., se procede a la detención de D./D^a. _____, D.N.I. núm. _____, nacido/a en (_____), el __ de _____ de 19__, domiciliado/a en _____ (_____), C/ _____, núm. _____, como presunto _____ de un/los delito/s de _____.

La persona detenida, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, es informada de las causas determinantes de su detención, y de los derechos constitucionales que le asisten desde este momento, consistentes en:

- a.- Derecho a guardar silencio no declarando si no quiere; a no contestar alguna o algunas de las preguntas que le formulen, o manifestar que sólo declarará ante el Juez.
- b.- Derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable.
- c.- Derecho a designar Abogado y a solicitar su presencia para que asista a las diligencias policiales y judiciales de declaración e intervenga en todo reconocimiento de identidad de que sea objeto. Si la persona detenida o presa no designara Abogado, se procederá a la designación de oficio, siempre que no renuncie a ello.
- d.- Derecho a que se ponga en conocimiento del familiar o persona que desee, el hecho de la detención y el lugar de custodia en que se halle en cada momento. Los extranjeros tendrán derecho a que, las circunstancias anteriores, se comuniquen a la Oficina Consular de su país.
- e.- Derecho a ser asistido gratuitamente por un intérprete, cuando se trate de persona extranjera que no comprenda o hable el castellano.
- f.- Derecho a ser reconocido por el médico forense o su sustituto legal y, en su defecto, por el de la Institución en que se encuentre, o por cualquier otro dependiente del Estado o de otras Administraciones Públicas.

Manifestando que:

- ___ desea declarar.
- ___ designa Abogado.
- ___ renuncia al Abogado de Oficio.
- ___ desea que se pase aviso a familiar u otra persona.
- ___ desea intérprete.
- ___ desea reconocimiento médico.

Y, para que conste, se extiende la presente, que firman la persona detenida y Fuerza Instructora, en la fecha, lugar y hora al principio indicados.

DILIGENCIA DE SÍNTOMAS EXTERNOS QUE PRESENTA EL
(Conductor o usuario de la vía implicado en el accidente de circulación) (Resultado Positivo)

En _____, (_____), a las ___ horas del día ___ de de 2.____, por medio de la presente diligencia, se procede a reseñar los síntomas externos que presenta D. _____, con D.N.I. núm. _____, conductor del vehículo matrícula _____, en relación con el hecho que nos ocupa.

- ASPECTO EXTERNO: _____ Heridas. _____ Contusiones. _____ Temblores. Agotamiento. _____ Cansancio. _____ Sopor. _____ Apatía. _____ Dinámico. _____ Sin peculiaridad alguna.

Otras:

- CONSTITUCIÓN FÍSICA: _____ de estatura aproximada, y _____ Kgs. de peso.

- VESTIDOS: _____ Desarreglados. _____ Sin peculiaridades. _____ Sucios. _____ Olor a alcohol.

- ROSTRO: _____ Sudoroso. _____ Congestionado (con evidentes rojeces en las mejillas y nariz). _____ Cara ligeramente enrojecida. _____ Pálido (sin color). _____ Arbolado (cara intensamente enrojecida). _____ Ningún detalle destacable.

- MIRADA: _____ Ojos velados (muy humedecidos). _____ Ojos brillantes (con notable capa húmeda). _____ Ojos apagados (inactivos). _____ Conjuntiva enrojecida, hemorrágica. Conjuntiva ligeramente hemorrágica. _____ Nada destacable.

- PUPILAS: _____ Dilatadas. _____ Presencia de nistagmos (movimientos de pupilas o dificultad de fijación de la mirada). _____ Algo dilatadas. _____ Nada significativo.

- COMPORTAMIENTO: _____ Normal. _____ Tranquilo. _____ Educado. _____ Educado. Agresivo. _____ Arrogante. _____ Locuacidad extrema. _____ Amenazador. _____ Insultante. Nada colaborador con los actuantes. _____ Eufórico. _____ Exaltado. _____ Desinhibido (sin mostrar respeto y seriedad hacia la realización de la prueba).

-Otras actitudes

- HABLA: _____ Clara. _____ Pastosa. _____ Titubeante.

- HALITOSIS ALCOHÓLICA (olor del aliento a bebidas alcohólicas): _____ Notorio a distancia. _____ Muy fuerte de cerca. _____ Inexistente.

- EXPRESIÓN VERBAL: _____ Respuestas claras y lógicas. _____ Expresión normal. Incoherencias. _____ Repetición de frases o ideas. _____ Gritos. _____ Volumen elevado de voz. _____ Falta la conexión lógica en las expresiones.

- DEAMBULACIÓN: _____ Correcta, con completa estabilidad. _____ Titubeante. Movimiento oscilante de la verticalidad del cuerpo. _____ Incapacidad de mantenerse erguido. Total incapacidad de mantenerse en pie. _____ Muestra el signo de Romberg (no acierta a emplazar el índice sobre la nariz con los ojos cerrados). _____ Incapaz de mantener sus pasos sobre una línea recta de 3 metros.

- _____ No desea realizar ninguna de las dos últimas pruebas.

- OTROS DETALLES:

Y para que conste, se extiende la presente, que firma la Fuerza Instructora en el lugar, fecha y hora al principio indicados.

NOTA SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

Para la confección de la presente diligencia, se recuerdan las normas sobre confección de diligencias en general, y en particular, la de utilización de equis.

DILIGENCIA DE EXTRACCIÓN DE SANGRE: (Caso necesario)

La Fuerza Instructora traslada en el vehículo oficial al conductor del vehículo marca _____, modelo _____, matrícula _____, D. _____, D.N.I. núm. _____, al Centro Sanitario _____, de la localidad de (_____), al objeto de que, por su deseo expreso, le sea extraída una muestra de sangre para su análisis, llegando a dicho Centro a las ____ horas, del día ____.

Seguidamente, a las ____ horas del día ____ de _____ de 2____, por el Facultativo, D. _____, con número de Colegiado _____, de servicio en el Centro Sanitario, se procede a realizar una extracción de sangre a la persona interesada, dando el siguiente resultado:

() ____ gramos de alcohol por 1.000 cc. de sangre.

() Se desconoce por estar pendiente de análisis en

±

Y para que conste, se extiende la presente diligencia, que es firmada en _____, a las ____ horas del día ____ de _____ de 2.____, por el Facultativo, y la Fuerza Instructora.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR: (Caso necesario).

La Fuerza Instructora trasladada en el vehículo oficial al conductor del vehículo marca _____, modelo _____, matrícula _____, D. _____, D.N.I. núm. _____, al Centro Sanitario _____, de la localidad de (_____), al objeto de que, por su deseo expreso, sean contrastadas las pruebas de detección de posible intoxicación por alcohol, mediante análisis de sangre, orina u otros análogos, que el personal facultativo del Centro Médico referido estime más adecuados, llegando a dicho Centro a las ____ horas, del día ____.

Seguidamente, a las ____ horas del día ____ de _____ de 20____, por el Facultativo _____, D. _____, con número de Colegiado _____, de servicio en el Centro Sanitario, se procede a la toma de muestras de la persona interesada, consistiendo en: _____, dando el siguiente resultado: _____.

() Se desconoce por estar pendiente de análisis en _____.

Y para que conste, se extiende la presente diligencia, que es firmada en _____, a las ____ horas del día ____ de _____ de 20____, por el Facultativo, y la Fuerza Instructora

DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR:

En el lugar de los hechos, a las ____ horas del día ____ de _____ de 20__., se procede por la fuerza instructora a realizar la correspondiente INSPECCIÓN OCULAR, que refleja los datos que a continuación se expresan:

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE:

ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN ocurrido a las ____ horas del día ____ de 20__., en el Punto Kilométrico ____ de la carretera _____, (en su caso) cruce con la carretera _____, término municipal de _____, Partido Judicial de _____, por (colisión, atropello, salida de la vía, etc.), del vehículo _____, contra el vehículo (o lo que proceda, con arreglo a la forma en que se ha producido el accidente), con el resultado de _____ (especificar si se trata de daños materiales, la consideración de los mismos, y en su caso, el número de muertos, heridos graves y leves.).

SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN:

La Inspección Ocular se realiza tomando el sentido de circulación de _____ a _____, que era el que seguía el vehículo _____.

Sentido de circulación de los vehículos:

El turismo _____ circulaba sentido _____.

El turismo _____ circulaba sentido _____.

El turismo _____ circulaba sentido _____.

El peatón, ciclista o cabeza de ganado, circulaba por _____ (a).

Puntos fijos de referencia: (b)

Punto fijo A: _____.

Punto fijo B: _____.

Distancia entre los puntos fijos: _____.

(a) Peatón: se incurre con demasiada frecuencia en la omisión del sentido de circulación del peatón:

Al efecto, hay que tener en cuenta que como Unidad de tráfico implicado en un accidente, a la hora de reflejar su desplazamiento en la evolución del accidente, tendrá, posición inicial o de partida, trayectoria, del desplazamiento que realizaba, posición en el momento del atropello (P.C.), y posición final.

(b) Al describir los puntos fijos, hay que hacerlo indicando su ubicación en relación con la calzada, para que sin contemplar el croquis, los podamos describir.

Ante la inexistencia previa de éstos, hay que utilizar, generalmente, el "método de localización por coordenadas", y siempre citaremos el kilómetro a cuya altura se encuentra/n.

Se suele utilizar a la hora de describir los puntos fijos, la frase "... para o al objeto de triangular"; el lector, sea el Juez, el Fiscal, un Perito, etc, probablemente no tenga muy claro qué es triangular, por lo que será más concreto

utilizar la frase "... para o al objeto de tomar mediciones para el sistema de triangulación".

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA:

Clase _____ (1)
 Tipo de calzada _____ (2)
 Anchura de la calzada _____ Configuración de la calzada: _____ Núm. de carriles _____
 Anchura de carriles: _____ Firme: _____ (3)
 Estado de conservación _____; Superficie _____ (4)
 Arcenes _____ (practicables/impracticables), firme de _____ (3)
 Márgenes o circunstancias que bordean la calzada _____
 Obstáculos en la vía (caso afirmativo describir si son fijos o provisionales) _____ (5)
 Visibilidad _____ (6)
 Luminosidad _____ (7)
 Deslumbramiento (caso afirmativo de que para alguno de los conductores o implicados existiera esta posibilidad, se describirán las causas que lo pudieran haber producido).
 Tipo intersección (en el supuesto que exista) _____ (8)
 Prioridad de paso (regulada por). (En caso de accidentes en cruces) _____ (9)

Señalización:

Vertical
 Horizontal
 Otro tipo de señales

Limitaciones de velocidad:

Genérica: (por cada vehículo participante)
 Específica:
 Circulación: _____ (10)

OTRAS CIRCUNSTANCIAS

Día de la semana
 Festividad:
 Factores atmosféricos: _____ (11)

Firme: Descripción:

- se emplearán las expresiones y la nomenclatura del libro de Investigación y sobre todo, con expresiones lógicas, por ejemplo: Firme: clase flexible (o rígido).

Mediciones de anchos de vía, carril, arcén: Como método o sistema comprensivos de todos los posibles, y como norma general, se puede tomar mediciones desde la parte interior de las líneas en el caso de los carriles, y ancho de calzada sin línea central.

- las mediciones desde la parte exterior de las líneas, hasta el borde exterior de la calzada, en el caso de los arcenes.

- Como la más práctica, mediremos desde el centro de las respectivas líneas.

PREMISA: siempre se hará constar, por escrito, el modo utilizado de medición; por ejemplo: del centro de línea longitudinal, al borde exterior ...

HUELLAS Y VESTIGIOS:

(En este apartado haremos referencia a todas aquellas que se encuentren en el lugar del accidente; a título informativo se exponen las siguientes).

De frenada: (hay que fijar su situación en la calzada, respecto de los puntos de referencia, es decir, habrá de describirlas para que sin fijarse el lector en el croquis tenga una idea de la ubicación de las mismas. Esta aclaración es válida tanto para huellas, como vestigios y descripción de los puntos de conflicto y posición final de vehículos, personas o cosas).

De derrape:

Otras de neumáticos:

Arañazos:

Raspaduras:

Surcos y hendiduras:

Restos de infraestructura:

Líquidos:

Sangre y ropas:

Otros restos:

Daños ajenos al vehículo: (Describir con exactitud, haciendo constar el lugar de ubicación de éstos).

PUNTOS DE REFERENCIA EN ORDEN A SITUACIÓN DE LOS VEHÍCULOS:

Probable Punto de Conflicto: _____.

Explicar en que nos basamos para considerar dicho punto, marcando su ubicación con relación a la calzada y a los puntos de referencia para la toma de medidas).

Posición final de los vehículos:

(Hacer constar su ubicación respecto a la vía principal y de los puntos de referencia).

Posición de las personas o de los cadáveres:

(Este punto es para hacer constar la posición final del o de los cadáveres o bien de las personas que por resultar heridas estuvieren atrapadas o de forma estática en el lugar del accidente).

EXAMEN DE LOS VEHÍCULOS:

Correspondiente al vehículo matrícula _____

Supuesto estado de conservación inicial: _____ (12)

Desperfectos a consecuencia del accidente: _____ (*)

Palanca de cambios de velocidades en la
Velocímetro, marca _____ kms/hora.

Totalizador kms. recorridos, marca _____ kms.

Tacógrafo:

(*) Daños: descripción:

A).- Se realizará una descripción global del golpe o golpes, con expresión concreta y precisa de la/s Fuerza/s Principal/es de Impacto (FPI), acompañada de la cita de:

a) "Zona afectada": parte dañada de la estructura del vehículo; por ejemplo: frontal.

b) "Amplitud": por ejemplo: el frontal en su totalidad, partes central y derecha del frontal, etc.

c) "Consideración": por ejemplo: de gran consideración; de escasa ...; de media ...

B).- A continuación, se entrará en DETALLE pormenorizado de los daños (elementos o partes dañadas):

a) Roturas. b) Abolladuras. c) Desprendimientos. d) Otros (incendios, sustracciones, arrastres, etc.)

* Suelen surgir dudas a la hora de determinar en bocetos y croquis, el punto de conflicto, sobre todo en salidas de vía, al confundirse el mismo con el choque con talud, árbol, roca, etc, sin apercibirnos de que todo esto sucede después de salir de la carretera el vehículo, que suponía su normal circulación, luego:

- el punto de conflicto, en salidas de vía sin previa colisión, choque u otros, ocurridos en la vía, se entenderá por el punto donde se produce la salida de vía, considerando ésta, la totalidad de la plataforma, más los arcones, si los hubiera.

* **Ropas:** al realizar la descripción de las ropas, (con ocasión de la identificación de cadáveres), es conveniente:

- citar con precisión, como por ejemplo: pantalón, (tipo) vaquero, color azul, nuevo (usado o en buen uso), el que presenta (roto o rotos, manchas, etc), con etiqueta ... (la que posea).

* **Restos de vehículos u otros:** cuando se realice su reseña, sobre todo ante la previsión de ser utilizada para la imputación de algún tipo de responsabilidad (penal o civil):

- Se realizará con referencia expresa a la relación entre éstos (de pertenencia, y de ubicación en el lugar de los hechos) y el vehículo, así como entregar (diligencia de entrega) al Juzgado, debidamente etiquetados (con cita del nº de diligencias policiales y judiciales, si se conocen), así como sellados.

* **Huellas y vestigios:** este apartado de la inspección ocular es de suma importancia;

- se considera necesario que, en su redacción, se adopte una exposición sistemática y ordenada, con epígrafes claros y generosamente separados, con lo que se pueda identificar de una forma clara y rápida, cualquier dato por el lector.

* **Posición Final de los Vehículos:** es fundamental, sobre todo en la reconstrucción de accidentes de tráfico, identificar la posición final de los vehículos, como mínimo de la siguiente forma:

a) Fuera de la calzada: dos medidas (generalmente ángulos del vehículo o ejes de las ruedas).

b) Dentro de la calzada: cuatro medidas (igualmente a los ángulos del vehículo o ejes de las ruedas).

Examen pericial de los órganos del vehículo: (Nota: por cada vehículo, hay que relacionar su estudio.)

Alumbrado y señalización óptica: _____ (13)

Órganos de frenado:

Órganos de dirección:

Órganos de suspensión:

Neumáticos:

Marca:

Estado:

Profundidad dibujo:

Presiones:

Otros órganos que hayan podido influir en el accidente:

DESTINO FINAL DEL VEHICULO: (Haremos constar a qué lugar fue llevado y quienes intervinieron en el traslado; si en su habitáculo llevaba alguna prenda o cosa de valor; las señales en la parte interna producidas por el conductor, ocupantes, carga, etc., que no perteneciera a su estructura).

VEHÍCULOS Y PERSONAS PARTICIPANTES:

Relacionar los vehículos, sus conductores y ocupantes en primer lugar, fijando su posición en el móvil, indicando en esta diligencia sus nombres, apellidos y D.N.I., toda vez que su filiación completa se va a incluir en las diligencias de filiación o en las de reseña de documentos.

Relacionar los peatones o testigos, en igual forma que los anteriores.

DOCUMENTACIÓN DE LOS VEHÍCULOS:

(*) Conviene indicar que figuran en la diligencia de manifestación y/o identificación de los conductores.

Y para que conste, se pone por diligencia que firma la fuerza instructora a las ____ horas del día ___ de ____ de 2..

Neumático: Descripción: no basta con citar la reseña de la numeración o numeraciones que presentan los neumáticos y que cualquiera puede leer; a continuación, hay que explicar en qué consiste o qué se expresa con dicha descripción; por ejemplo:

- las características (tipo) del neumático, se corresponde, al menos por eje, con el resto de los equipados en el vehículo.

- las características (tipo) del neumático, se corresponde con las especificadas en la Tarjeta de Inspección Técnica (autorizados).

- Extraer y expresar el año de fabricación (puede que interese saber la antigüedad de fabricación; por ejemplo: para calcular su adherencia.

- Profundidad del dibujo: igual que en el ejemplo del punto anterior.

- Presiones: decir si se corresponde con la ajustada, según peso del vehículo, en orden de marcha y posición que tiene en el mismo.

- Velocidad para la que ha sido fabricado, y comprobar si se corresponde con la estipulada en la Tarjeta de Inspección Técnica.

En general, no utilizaremos expresiones categóricas, del tipo "No existen", cuando nos refiramos a personas, como por ejemplo, testigos, hechos o circunstancias, de las que no tengamos la plena seguridad de dicha inexistencia. Utilizaremos expresiones como "No se conocen", o "No son conocidos en el periodo de instrucción de las presentes diligencias".

DEFINICIONES Y CONCEPTOS COMPLEMENTARIOS A LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR:

- (1) **Clase:** Autopista - Autovía - Carretera Nacional - Carretera Comarcal - Carretera Local o Autonómica - Vía Urbana - Otras.
- (2) **Tipo:** Única doble sentido - Única de un solo sentido - doble derecha -doble izquierda - Vía de servicio - Otro tipo.
- (3) **Firme:** Rígido o flexible, con pavimento de: Asfalto - Cemento - Adoquines - Losetas - Aglomerado asfáltico - Riego asfáltico - Macadán - Zahorra - Empedrado - Otro tipo.
- (4) **Superficie:** Seca y limpia - Mojada - Húmeda - Encharcada - Barrillo -Nieve - Helada - Hoyos - Gravilla - Aceite - Hojas - Otras.
- (5) **Obstáculos en la vía:** Baches - Lomos - Badenes - Surcos - Bandas rugosas - Estrechamientos - Alturas - Obras - Pasos a nivel - Escalones centrales - Escalones laterales - Otros accidentes u obstáculos.
- (6) **Visibilidad:** Buena - Buena en recta, con ___ m. por delante, y ___m. por detrás. Buena con ___ m. en oblicuo - Reducida por: Edificios - configuración del terreno - Arboles - Vegetación - Lluvia -Granizo - Niebla - Humo - Polvo - Posición solar - Otras.
- (7) **Luminosidad:** Pleno día - Amanecer - Tarde - Crepúsculo - Noche - Luna. Gran luminosidad -Luminosidad normal - Luminosidad reducida - Vía iluminada - Vía insuficientemente iluminada - Distancia visible en ___metros.
- (8) **Tipo de Intersección:** En T, Y, X, +. Enlace de entrada - Enlace de salida - Giratorio - Otro tipo - No existe.
- (9) **Prioridad de paso:** Sólo señales Código Circulación - Sólo marcas viales - Agentes - Semáforos - Señal Stop - Señal de "Ceda el paso".
- (10) **Circulación:** Escasa - Fluida - Intensa - Congestionada - Otro tipo.
Caso de interesar de cara a determinar si esta circunstancia pudiera haber afectado al desarrollo del accidente, se hará un recuento de vehículos por/hora en cada sentido.
- (11) **Factores atmosféricos:** Buen tiempo - Mal tiempo (Calima - neblina - niebla - lluvia - nieve - granizo - tormenta. Dentro de las circunstancias adversas, se añadirá si son: Muy fuertes - Fuertes - Medias - Débiles).
- (12) **Estado de conservación:** Aparentemente sin defecto - Pinchazo o reventón - Mal estado de los neumáticos - Alumbrado deficiente - Sobrecargado -Frenos deficientes - Otros defectos.
- (13) **Alumbrado:** Funciona perfectamente - En deficiente estado de funciona-miento (exponer si ha sido o no como consecuencia del accidente).

Cuando proceda, según las características del accidente y del vehículo, se confeccionará diligencia independiente del Tacógrafo y disco-diagrama, que se incluirá en el Atestado o Informe Técnico.

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN Y ESTUDIO DEL TACÓGRAFO Y DISCO DIAGRAMA, CORRESPONDIENTE AL VEHICULO MATRICULA _____.

* Tacógrafo:

- Marca _____, Tipo (automático, electrónico, combi), número de identificación _____.
- Homologación de discos: _____ (E 1-40).
- PRECINTOS: Del aparato corrector. El generador de impulsos se encuentra (en buenas condiciones ó deteriorado por el uso o la colisión).

* Disco Diagrama:

- Número _____. Homologación adecuada (o no) para el Tacógrafo instalado en el vehículo.
- Nombre del conductor: _____ - Origen: _____
- Cuadro de Actividades:
 - De __ a __ horas: (conducción/descanso/etc). Kms. recorridos _____.
 - De __ a __ horas: (conducción/descanso/etc). Kms. recorridos _____.
 - De __ a __ horas: (conducción/descanso/etc). Kms. recorridos _____.
 - De __ a __ horas: (conducción/descanso/etc). Kms. recorridos _____.
- Cuenta kilómetros inicial: _____
- Cuenta kilómetros en el momento del accidente: _____
- Kilómetros recorridos: _____
- Total tiempo de conducción: _____
- Total tiempo de descansos: _____ -
- Infracciones observadas durante el recorrido: _____ -
- Velocidad en el momento del accidente: _____ -
- Estudio de anomalías y/o manipulaciones observadas: _____ -
- Estudio de los discos diagrama de los _____ días anteriores al accidente.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firma la fuerza instructora, a las __ horas del día __ de _____ de 2. _.

MANIFESTACIÓN DE D. _____,
CONDUCTOR DEL VEHÍCULO CLASE _____, **MARCA** _____,
MODELO _____, **MATRICULA** _____.

En _____, a las __ horas del día __ de ____ de 2. __, el Instructor que suscribe, por medio de la presente diligencia, hace constar:

Que se procede a tomar manifestación, a la persona anotada al inicio de la presente, nacido el día __ de _____ de 1.99__, hijo de _____ y de _____, natural y vecino de _____, con domicilio en C/ _____, núm. _____.
Teléfono _____.

Otros domicilios:

PRESENTA Y RETIRA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- **DNI.** núm. _____, expedido en _____ con fecha _____.

- **PERMISO DE CONDUCCIÓN** de la clase _____, expedido por la JPT de _____ con fecha _____, valedero hasta el _____. Restricciones: _____.

- **PERMISO DE CIRCULACIÓN**, expedido por la JPT de _____, con fecha _____, a nombre de D. _____, con domicilio en _____.
Matriculado por la JPT de _____, con fecha _____.

- **TARJETA DE INSPECCIÓN TÉCNICA**, expedida en _____, con fecha _____.
Fecha última inspección _____, válida hasta _____.

- **PÓLIZA Y RECIBO DEL SOA.** Núm. _____, validez desde el __ de ____ de 1.99__ hasta el de ____ de 1.99__, concertado con la Compañía Aseguradora _____, con sede social en , calle _____, Tomador D. _____, con DNI. _____.

PREGUNTADO para que diga la forma en que se produjo el accidente, MANIFIESTA:

PREGUNTADO por _____, MANIFIESTA:

PREGUNTADO si tiene alguna cosa más que añadir a lo expuesto, MANIFIESTA que no, que lo dicho es la verdad, en lo que se afirma y ratifica.

COMPARECENCIA (caso que proceda)... Por medio de la presente se le hace saber al interesado, la obligación que tiene de **COMPARECER** en el Juzgado núm. ..., cuando, oportunamente, sea citado para ello.", salvo que por las circunstancias especiales del caso, fuere conveniente, y previo contacto con el Juzgado, concertar día y hora, para dicha comparecencia.

SE LE INFORMA que el vehículo _____, queda a disposición de la Autoridad Judicial.

Y, para que conste, se pone por diligencia que firma el manifestante, una vez leída por sí y en prueba de conformidad en unión de la fuerza instructora a las __ horas del día __ de 1.99__.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

Primera pregunta o pregunta general:

A.- Se invitará a la persona a la que hay que tomar manifestación, a que haga una exposición general y cronológica de los hechos; por ejemplo: desde, o momentos antes del inicio del viaje, hasta la llegada de la fuerza instructora (no la llegada de la primera Fuerza del Cuerpo, u otras que se hubiesen presentado en el lugar).

B.- Confeccionaremos un plan de preguntas que, básicamente, constará de dos baterías o bloques de preguntas,

tendientes a conseguir:
Esclareceremos los puntos oscuros (no bien explicados, o no entendidos) de la exposición general.

Una vez tengamos una idea amplia y clara de la versión del manifestante, con este segundo bloque se pretenderá esclarecer los hechos, desde el punto de vista de la investigación de accidentes.

Manifestación de una misma persona, en folios independientes de otros, que no correspondan a ella.

- Puede coincidir con el ofrecimiento de acciones de éste.

Algunas preguntas concretas:

A.- En salidas de vía: Además de si vio u oyó animal alguno, si sintió u oyó golpe anterior a la salida de vía.

B.- Sobre presencia de otros vehículos en la vía, desplazamientos y situación, así como en las inmediaciones.

C.- Presencia de personas en las inmediaciones (posibles testigos o implicados).

Cuando coincida en las mismas diligencias una alcoholemia:

- un bloque de preguntas sobre el accidente.

- un segundo bloque específico sobre la alcoholemia.

Advertencia: Utilizaremos la frase "**SE LE INFORMA**".

En general, cómo escribiremos lo que nos manifiesten: Siempre con sus propias palabras, en primera persona, y tiempo pasado. Y para expresar que el texto no es de nuestra redacción, sino que intervenimos como meros observadores, lo deberemos entrecomillar completo, respuesta a respuesta: por ejemplo: "yo circulaba ..."

DILIGENCIA DE OFRECIMIENTO DE ACCIONES

En _____, siendo las ____ horas del día __ de _____ de 2. __, se extiende la presente diligencia para hacer constar:

Que la persona abajo reseñada, implicada en el accidente de tráfico a que se contraen estas diligencias, es debidamente informada de modo comprensible que, siempre que el hecho no constituya delito y se conceptúe como FALTA DE IMPRUDENCIA, con resultado de lesiones y daños, o sólo lesiones, o muerte, para su persecución penal es condición indispensable que, como perjudicado, formule denuncia previa ante la Autoridad Judicial, Ministerio Fiscal o Autoridad Policial correspondiente, antes de que transcurran SEIS MESES de haber ocurrido el accidente, siendo competente en este caso el Juzgado de Instrucción de _____, ya que una vez vencido dicho plazo, la acción penal prescribe y sólo le resta al perjudicado promover demanda de naturaleza Civil por el cauce del Juicio Verbal Civil, cualquiera que sea la cuantía reclamada por los daños y perjuicios ocasionados, y ante el Juzgado de Primera Instancia del lugar donde aconteció el siniestro, según artículos del 109 al 115 y 267 del Código Penal, L.O. 10/95, y los artículos 1902 y 1968-2 del Código Civil, y debidamente enterada, la persona que manifiesta ser:

D. _____, D.N.I. nº _____, como _____ del vehículo marca _____, modelo _____, con matrícula _____.

Que ...(a)

Y, para que conste, se extiende la presente diligencia, que es firmada por el implicado reseñado, o en su caso por el representante legal que se relaciona, una vez leída por sí y hallada conforme, en unión de la fuerza actuante, en el lugar y fecha consignados al principio.

NOTAS SOBRE LA PRESENTE DILIGENCIA:

- (a) Se debe incluir el párrafo que proceda, de los tres siguientes, según los casos:
- * Que, como perjudicado por el accidente de tráfico que motiva estas diligencias, formula expresa DENUNCIA, para perseguir los hechos e incoar el oportuno procedimiento penal.
 - * Que, como perjudicado, se reserva el derecho que le asiste de presentar denuncia ante la Autoridad Competente en el plazo hábil para ello.
 - * Que, por imposibilidad física del perjudicado/lesionado D. _____, el/la cual a resultas del accidente, ha tenido que ser trasladado/a al Hospital _____, sito en C/ _____, D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____ domiciliado en la calle _____ número _____, de _____, teléfono _____, como mandatario verbal del lesionado, al que le une una relación de _____ (familiar del grado que sea, amigo, vecino, ...), formula expresa DENUNCIA por los hechos, objeto de este Atestado, sin perjuicio de que, una vez recuperado el accidentado, ratifique esta denuncia, ante la Autoridad Judicial competente en el correspondiente procedimiento penal.

Haremos dicho ofrecimiento, así como hacerlo constar, siempre:

A todos los presuntos PERJUDICADOS.

DILIGENCIA DE INFORME

A la vista de la Inspección Ocular practicada en el lugar de los hechos, manifestaciones de los conductores implicados, usuarios y testigos, examen pericial y daños observados en los vehículos, huellas, vestigios y demás circunstancias que rodean el accidente objeto de ésta investigación, ES PARECER del Instructor que en el presente accidente de circulación, se barajan las siguientes hipótesis:

1ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: fallo de los órganos vitales del vehículo, con expresión del vehículo de que se trata, así como del órgano u órganos en cuestión, relatando igualmente la consecuencia de tal fallo, sin entrar en ningún otro tipo de valoraciones o calificaciones subjetivas.)

2ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: hallazgo del obstáculo en la calzada, o invasión en la misma de animal suelto, con cita expresa del obstáculo o animal en cuestión. Relatando igualmente su consecuencia dentro del accidente, sin entrar en ningún otro tipo de valoraciones o calificaciones subjetivas.)

3ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: distracción por parte del conductor, consistente en ..., y con la consecuencia de ..., sin entrar en ningún otro tipo de valoraciones o calificaciones subjetivas.)

(Se enumeran las posibles hipótesis, especificando el conductor o vehículo al cual se le plantea la misma, y procurando que sean referentes a la vía, al vehículo, y al hombre, siempre que sea posible.)

Respecto a las hipótesis planteadas, se realiza un estudio razonado y objetivo sobre las mismas, aceptándolas o descartándolas, con el siguiente resultado:

1ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: se descarta la misma en función de los datos obtenidos en la oportuna inspección ocular, según consta en la Diligencia del mismo nombre, en el folio núm. ...)

2ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: se descarta la misma, ya que tras la llegada al lugar de los hechos, por la Fuerza Instructora, se comprobó que ..., según consta en la Diligencia de ..., folio núm. ...)

3ª HIPÓTESIS: (Por ejemplo: se acepta la misma, en base a los datos obtenidos en la investigación del accidente, y que consta en la Diligencia de ..., folio núm. ..., y en la Diligencia de ..., folio núm. ...)

En base a la/s hipótesis aceptada/s, se enumeran las Causas Mediatas e Inmediatas, relativas a personas, vía, y vehículos implicados en el accidente, con especial referencia de entre ellas a la Principal o Eficiente, de la forma siguiente:

CAUSAS MEDIATAS: (son aquellas que en sí mismas no dan lugar al accidente, pero ayudan a que se produzca.)

- Relativas a los vehículos:
- Relativas a la vía:
- Relativas a fenómenos atmosféricos:
- Relativas a los conductores: (para cada conductor)
 - A). Físicas o somáticas:
 - B). Psíquicas:
 - C). Conocimientos, experiencia, pericia:
- Relativas a circunstancias ajenas a las anteriores:

CAUSAS INMEDIATAS: (son aquellas que de forma directa intervienen en el accidente)

- Infracciones a la Ley y al Reglamento General de Circulación (normativa sobre circulación y tráfico):
 - a). Velocidad:
 - b). Otras infracciones:
- Deficiencias en la percepción.:
- Errores en la evasión:
- Condiciones negativas:
- Otras:

CAUSA PRINCIPAL O EFICIENTE: (es aquella de entre todas las intervinientes, sin la cual el accidente no habría tenido lugar.)

Por todo lo anterior, es parecer del Instructor, que el accidente pudo tener el siguiente desarrollo:

(Por ejemplo: salida de vía. Se relatará la vía por la que circulaba, sentido de la salida, impacto, si lo hubo, vuelco, posición final y resultado, con expresión de: muertos, heridos y/o daños materiales.)

Y, para que conste, se extiende la presente diligencia, que firma la fuerza instructora en , a las ___ horas del día ___ de _____ de 2.____.

NOTAS SOBRE LA DILIGENCIA DE INFORME:

1).- Hipótesis:

- En el planteamiento de la hipótesis, hay que tener en cuenta su verosimilitud con respecto al caso concreto, y descartar las descabelladas o fuera del caso, por absurdas.
- No realizaremos, en el planteamiento inicial, el descarte o aceptación, pues ello es el contenido de otros subapartados de la misma diligencia.
- Debemos tener PRECISIÓN, en la "causa" que motiva la hipótesis, y no realizar planteamientos genéricos como "...algún fallo mecánico.", o similares.
- Correspondencia de la hipótesis, con los datos obtenidos en la investigación. Por ejemplo: Inspección Ocular: "no se apreciaron defectos, rotura, daños o manipulación en el mecanismo de frenado.", y en la hipótesis planteamos: "posible defecto, rotura, ... en el mecanismo de frenado."
- Conveniencia de intentar averiguar cuantas sean posibles (y lógicas), sin caer en el exceso (pues perderíamos claridad), con respecto al hombre, vía y vehículo.

2).- Desarrollo del accidente: realizaremos la exposición de la evolución del accidente, de una forma exhaustiva, finalizándola SIEMPRE (para cada vehículo), en su posición final.

- Por ejemplo: salida de vía: "Vía por la que circula y sentido, salida, impacto, vuelco y posición final."

3).- Clase de accidente: Precisión en la tipología del libro de Investigación de Accidentes.

DILIGENCIA DE ENTREGA

A las ___ horas del día __ de _____ de 1.99__, se hace entrega en el Juzgado de Instrucción de _____ del presente atestado que consta de ___ folios útiles a una sola cara y croquis, bajo recibo, así como de las siguientes personas, documentos y efectos:

Personas: (Citar el centro hospitalario donde han sido llevados los heridos, situación de menores, etc.).

Documentos: (Citar la Autoridad a la que fueron remitidos, caso de que así proceda, y no se le entreguen al Juez, o se le entregue fotocopia.)

Efectos: (Citar a la persona a quien se entregaran, caso de que así se haya procedido).

Significándole, que los vehículos implicados han quedado depositados a disposición de ese Juzgado, en los siguientes lugares:

Vehículo _____ depositado en _____.

Vehículo _____ depositado en _____.

Vehículo _____ depositado en _____.

Permitiéndome significarle igualmente, que se remite copia del presente Atestado al Ilmo. Señor Fiscal de la Audiencia Provincial de _____.

Y, para que conste, se pone por diligencia, que firma la fuerza instructora en el lugar, hora y fecha consignados.